

40 horas: estudio del Observatorio de Políticas Económicas desecha argumentos del gobierno

Martes, 03 de Septiembre de 2019 - Id nota:874812

Medio : El desconcierto
Sección : País
Valor publicitario estimado : \$133220.-
Fuente : <https://bit.ly/2ko4jcA>
Tamaño : 15 x 51

[Ver completa en la web](#)



40 horas: estudio del Observatorio de Políticas Económicas desecha argumentos del gobierno

En un cálculo alternativo al del gobierno, el centro de estudios estima que la implementación del proyecto por las 40 horas implicaría la creación de 235.000 puestos de trabajo. Además, calculan un efecto positivo sobre productividad de los trabajadores, consumo y crecimiento económico.

Por Natalia Figueroa / 02.09.2019



El **Observatorio de Políticas Económicas (OPES)** analizó la propuesta que busca reducir la jornada laboral a 40 horas, impulsada por las diputadas Camila Vallejo, Gael Yeomans y Karol Cariola.

El documento -elaborado por Ramón López, profesor titular de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile; y Javiera Petersen, investigadora del centro de estudios- muestra que el cálculo del Gobierno sobre la destrucción de 300.000 empleos asociado al proyecto es erróneo.

Además, agregan que **“la reducción de la jornada laboral debe ser interiorizada por las empresas a través de una reorganización en el proceso productivo. Esto requiere tiempo, y por tanto es deseable que la reforma sea gradual en su implementación, pero también se requiere que el Estado entregue el apoyo necesario para que las empresas realicen de forma eficiente la reorganización en sus tareas. El problema de la baja productividad del país normalmente se ha analizado desde la perspectiva del trabajador (capital humano) y de la tecnología o capital disponible”**, se lee en el texto.

Sin embargo, agrega que cuán productiva es una empresa depende también de cómo se organiza la producción en ella, definiciones que pasan por los dueños y las gerencias. “Las decisiones gerenciales que se tomen para lograr una eficiente reorganización de la producción son quizás el elemento más determinante para hacer que la reforma propuesta tenga éxito”.

Finalmente, se concluye que no deja de ser necesario plantear el sentido común que resulta tan solo pensar los beneficios (ampliamente definidos) de disminuir la jornada laboral dada las actuales condiciones laborales del país. **“El ingreso de Chile no se condice con una jornada semanal tan extensa como la existente, a la que se le suman incluso 3 horas adicionales por motivo de transporte y salarios bajos. El hecho de cambiar una condición de tan larga jornada laboral hace que muchos de los beneficios de acortarla sean mayores y que sus posibles costos sean de menor cuantía”**, se argumenta en el texto.

Los autores detallan que, una vez corregidos sus errores y usando su misma metodología y parámetros, la implementación del proyecto implicaría la creación de 235.000 puestos de trabajo. Además, argumentan un efecto positivo sobre productividad de los trabajadores, consumo y crecimiento económico.